PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

LATÍN 4º ESO

CURSO 2018-19

IES GONZALO NAZARENO

DEPARTAMENTO DE LATÍN

ÍNDICE

0. Contextualización 3
1. Justificación de la materia y marco normativo 4
2. Objetivos 6
3. Competencias clave 10
4. Contenidos 16
4.1. Bloques de contenidos 19
4.2. Organización de contenidos en UU.DD. y su secuenciación temporal. 25
4.3. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave relacionados por unidades didácticas 27
4.4. Valores para trabajar en el nivel (contenidos transversales) 36
5. Metodología 38
6. Evaluación 45
6.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje 45
6.2. Evaluación inicial 45
6.3. Evaluación de la práctica docente 46
6.4. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación 51
6.5. Recuperaciones 53
6.6. Recuperación de Latín 4º pendiente 53
7. Tratamiento de la diversidad. 54
8. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente 55
9. Actividades extraescolares y complementarias 56
10. Bibliografía 56

0. Contextualización

A la hora de elaborar esta programación se ha tenido en cuenta el contexto en el que se ubica el alumnado, así como la realidad con la que se encuentra el profesorado para contribuir a la consecución de los objetivos. El IES Gonzalo Nazareno es un centro relativamente grande que imparte enseñanzas de ESO, Bachillerato y Módulos Profesionales, localizado en una zona periférica de la localidad de Dos Hermanas, entre viviendas y un polígono industrial. Nuestro alumnado es variado y procede en su mayor parte de los centros públicos de la propia localidad, si bien la mayoría de los alumnos de 4º de ESO ha estudiado en el centro durante los cursos anteriores, por lo que presenta, generalmente, parecidos niveles de adquisición de competencias. Además, al tratarse de una asignatura optativa, suele coincidir en sus gustos, intereses y motivaciones.

En el presente curso escolar, son diez los alumnos que se han matriculado en esta asignatura con muy escasos conocimientos previos de la materia, como era de esperar, al ser nueva para todo ellos. Saben que la lengua castellana tiene su origen en la latina, pero poco más, y muy pocos alumnos han sabido explicar en qué consiste la romanización o mencionar algunas aportaciones culturales romanas. Por lo que respecta a su grado de competencia en comunicación lingüística, los alumnos presentan bajos niveles de adquisición de la competencia lingüística, con un vocabulario escaso y una pobre sintaxis a la hora de expresarse, tanto oralmente como por escrito. A pesar de lo anterior, la impresión general del grupo es bastante positiva, ya que demuestran interés por la asignatura e ilusión por conocer los nuevos contenidos, y creemos que la materia Latín les resultará sumamente útil para mejorar en la competencia lingüística, así como para progresar en el resto de competencias que se abordan.

1. Justificación de la materia y marco normativo

La materia de Latín aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental, permite una reflexión profunda sobre la lengua castellana y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance, o de otras influidas por el latín. Acercarse a los clásicos y más en concreto a la literatura, nos exige, además, definir y debatir nuestra relación con ese mundo abordando temas importantes que son naturalmente actuales: las limitaciones de la democracia griega en una sociedad que privaba de derechos políticos a mujeres, extranjeros y esclavos; el concepto de ciudadanía y de extranjero en Roma y los sentimientos xenófobos que se desarrollaron en aquella cultura; las relaciones familiares entre esposos y entre padres e hijos; los códigos morales del amor: la homosexualidad, la bisexualidad tan propia de las sociedades clásicas; el significado de la amistad, de la hospitalidad; las pasiones, las preferencias personales.

Enumeramos ahora ciertas utilidades de las lenguas clásicas:

1. Las lenguas clásicas facilitan el desarrollo del pensamiento lógico y la precisión en la expresión. El griego y el latín invitan a aprehender y entender estructuras gramaticales y de pensamiento presentes, en proporciones variables, en las lenguas modernas europeas.

2. El conocimiento de nuestro pasado resulta más fiel y riguroso con el aprecio y cultivo de las lenguas en las que está expresado todo ese rico legado: el latín y el griego.

3. La lengua latina es una materia que complementa los estudios de tipo cultural y lingüístico realizados por el alumnado los cursos anteriores, al mismo tiempo que forma y prepara al alumnado que vaya a continuar sus estudios tanto de tipo científico como lingüístico, humanístico, etc., pues la terminología de las ciencias es predominantemente de origen grecolatino.

4. El latín, lengua madre de las lenguas habladas en España, es un campo muy útil para establecer todo tipo de comparaciones (morfológicas, sintácticas y léxicas) con

la lengua materna del alumno o con otras lenguas de estudio. Es innecesario subrayar el enriquecimiento lingüístico que este análisis proporciona al alumno.

5. El latín se estudia, preferentemente, a través de textos, lo que refuerza y mejora las competencias de expresión y comprensión escritas, sin que se postergue el trabajo de la expresión oral. De esta manera, la lengua latina es un complemento adecuado que insiste más y mejor en competencias que las lenguas modernas, por su propia naturaleza y objetivos, no pueden abordar con el mismo grado de efectividad, precisión, exhaustividad.

6. El latín, lengua flexiva, introduce en los procedimientos de aprendizaje del alumnado técnicas de análisis y reflexión sobre las varias posibilidades que conducen a una elección, lo que contribuye activamente al desarrollo de las capacidades intelectuales.

7. El Latín introduce al alumnado en aspectos esenciales de carácter humanístico (literatura, pensamiento, historia, arte), que perviven en la cultura europea actual, facilitando un aprendizaje razonado de contenidos que “reaparecen” en otras asignaturas, así como su interrelación.

La lengua latina cumple tres importantes fines:

1ª) Un fin formativo, de carácter humanístico: pretende la formación integral del alumnado.

2ª) Un fin orientador: facilita la aproximación crítica al pasado y al presente.

3ª) Un fin propedéutico: sirve de llave para posteriores estudios filológicos y humanísticos.

Desde el curso escolar 2015-2016 es de aplicación el *currículum* del área de Latín establecido en el marco de la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa) por el Real Decreto del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (R.D. 1105/2014) del 26 de diciembre y concretado por Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación

Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y desarrollado por la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Esta programación se ha elaborado siguiendo la normativa anteriormente citada. Cualquier modificación respecto a la presente Programación se reflejará en las actas de las Reuniones de Departamento. La revisión se realizará de manera obligatoria una vez cada trimestre o evaluación, pero se podrán introducir medidas correctoras en cualquier momento si las circunstancias lo aconsejan; en cualquier caso, la valoración global de la Programación y las modificaciones que se hayan acordado durante el curso se incluirán en la Memoria Final y se tendrán en cuenta en la elaboración de la programación del curso siguiente. Para favorecer una evaluación más objetiva de esta programación, se incluye un cuestionario en el apartado 6.3, que servirá de pauta para la revisión antes citada.

2. Objetivos

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 11 del Real Decreto

1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	Competencia para aprender a aprender (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia digital. (CD)
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSC)
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016):

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Conciencia y expresiones culturales (CEC)
b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	Conciencia y expresiones culturales (CEC)

La materia Latín de cuarto de ESO tendrá como finalidad fundamental la adquisición de las siguientes capacidades:

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

3. Competencias clave

El Latín está vinculado especialmente a la adquisición de competencias relacionadas con la comunicación lingüística, la digital, la social y cívica, la competencia para aprender a aprender y la conciencia y expresiones culturales. En la orden 65/2015 del 21 de enero del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se recoge la definición de cada una de estas competencias:

1. Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva.

Es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.

La competencia en comunicación lingüística es extremadamente compleja. Se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico. Pero, además, como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural.

Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística

y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino también como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

2. Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

3. Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender.

Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Esta competencia incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. Así, los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, hay que aprender a ejecutarlos adecuadamente.

4. Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social.

a) La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y

mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. Asimismo, es esencial comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

b) La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

5. Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

La competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...).

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

En el epígrafe anterior se relacionaron estas competencias clave con los objetivos propios de la materia.

4. Contenidos

La materia Latín en la etapa tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina. Su estudio se ofrece a partir de contenidos lingüísticos y culturales, complementarios entre sí y unidos por su carácter de aportaciones sustanciales de lo que se conoce como herencia clásica. Esa cualidad de aportación y pervivencia en la sociedad actual ha de guiar su presentación y dar sentido a su estudio.

La materia persigue dos objetivos primordiales: iniciar un estudio básico de la lengua que está en el origen del amplio grupo de las lenguas romances y conocer los aspectos más relevantes de la sociedad y la cultura romanas para poder relacionarlos con los del mundo actual. El primer objetivo ayuda a mejorar el conocimiento y uso de la propia lengua como instrumento primordial de aprendizaje y comunicación y proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas; el segundo aporta una interpretación más ponderada de la sociedad actual. Ambos colaboran eficazmente en la adquisición de capacidades básicas y contribuyen al logro de los objetivos de esta etapa.

El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano, catalán y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario

partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes tipos de escritura conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características.

Se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental.

Otro de los bloques se dedica a los textos. No existe mejor instrumento para el estudio de la lengua y la cultura que los propios textos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por su parte, la práctica de la traducción constituye una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio, con lo que se razona mejor y

se aprende a aprender. Por otro lado, la lectura de textos literarios ayuda a observar cómo temas y tópicos de la cultura latina se han transmitido hasta hoy y siguen impregnando nuestros escritos.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque permite al alumnado adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

Esta división en bloques no debe ser tomada como lineal sino como una simplificación ad usum. Ninguno de los bloques en que se presenta el currículo de la materia es aislado; todos deben combinarse al desarrollar los contenidos en una aplicación esencialmente práctica que permita al alumnado, mediante el ejercicio de la traducción, al que solo puede llegar a través del manejo de morfología, sintaxis y léxico, y la lectura de textos ya traducidos, alcanzar un conocimiento básico de los aspectos fundamentales de la lengua y la cultura latina e introducirse en técnicas muy elementales de análisis y de interpretación de los textos.

4.1. Bloques de contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1.1. Marco geográfico de la lengua.

1.2. El indoeuropeo.

1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

1.6. Latinismos y locuciones latinas. Definición de palabras a partir de sus étimos.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

2.2. Orígenes del alfabeto latino.

2.3. La pronunciación.

Bloque 3. Morfología

3.1. Formantes de las palabras.

3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.

3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.

3.4. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.

3.5. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Bloque 4. Sintaxis

4.1. Los casos latinos.

4.2. La concordancia.

4.3. Los elementos de la oración.

4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

4.5. Las oraciones coordinadas.

4.6. Las oraciones de infinitivo concertado.

4.7. Usos del participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

5.1. Períodos de la historia de Roma.

5.2. Organización política y social de Roma.

5.3. Mitología y religión.

5.4. Arte romano

5.5. Obras públicas y urbanismo

Bloque 6. Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.

- Análisis morfológico y sintáctico.

- Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para este curso, así como su organización y secuenciación en las distintas unidades didácticas:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.	**Secuenciación en las Unidades Didácticas**
1.1. Marco geográfico de la lengua.	UD.2 La ubicación de Roma.

1.2. El indoeuropeo.	UD.1 El indoeuropeo.
1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.	UD.1 La evolución del latín vulgar. El nacimiento de las lenguas romances.
1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.	UD.1, apartado “Los latinismos. UD.2, apartado “Latinismos”. U.D.3, apartado “Latinismos”. UD.4, apartado “Latinismos”. UD.5, apartado “Latinismos”. UD.6, apartado “Latinismos”. UD.7, apartado “Latinismos”. UD.8, apartado “Latinismos”. UD.9, apartado “Latinismos”. UD.10, apartado “Latinismos”.
1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.	UD.1, Derivación y composición. UD.2, La creación de nuevos términos. UD.3, La creación de nuevos términos. UD.4, La creación de nuevos términos. UD.5, La creación de nuevos términos. UD.6, La creación de nuevos términos. UD.7, La creación de nuevos términos. UD.8, La creación de nuevos términos. UD.9, El origen de las palabras. La creación de nuevos términos. UD.10, La creación de nuevos términos.
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.	**Secuenciación en las Unidades Didácticas**
2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.	UD.1, Los sistemas de escritura.
2.2. Orígenes del alfabeto latino.	UD.1 La historia del alfabeto.
2.3. La pronunciación.	UD.1 El alfabeto latino. La acentuación.
Bloque 3. M**orfología.**	**Secuenciación en las Unidades Didácticas**
3.1. Formantes de las palabras.	UD.2 Estructura de las palabras variables.
3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.	UD.2 Palabras variables e invariables.
3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.	UD.2 La declinación.

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.	UD.2 La primera declinación. UD.3 La segunda declinación. Los adjetivos. UD.4 El verbo latino. El presente de indicativo. UD.5 La tercera declinación: los temas en consonante. El imperfecto de indicativo. UD.6 La 3.ª declinación: los temas en –i. Adjetivos de la 3.ª declinación. El futuro imperfecto de indicativo. UD.7 La cuarta declinación. La quinta declinación. El verbo: el tema de perfecto. El pretérito perfecto de indicativo. UD.8 Los pronombres personales y demostrativos. El pretérito pluscuamperfecto de indicativo. El futuro perfecto de indicativo. UD.9 Los numerales. El modo verbal: el subjuntivo.
3.5. Las formas personales y no personales del verbo.	UD.10 Las formas nominales del verbo: el infinitivo. Las formas nominales del verbo: el participio.
Bloque 4. Sintaxis	**Secuenciación en las Unidades Didácticas**
4.1. Los casos latinos.	UD.2 Los casos en latín. UD.10 Las funciones sintácticas de los casos.
4.2. La concordancia.	UD.3 Pautas para traducir.
4.3. Los elementos de la oración.	UD.4 El complemento circunstancial.
4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.	UD.4 Significados del verbo *sum.*
4.5. Las oraciones compuestas (coordinadas)	UD.5 La oración compuesta.
4.6. y 4.7. Construcciones de infinitivo y participio.	UD.10 Características y funciones del infinitivo. Características y funciones del participio.
Bloque 5. Roma, historia, cultura, arte y civilización	**Secuenciación en las Unidades Didácticas**
5.1. Periodos de la historia de Roma.	UD.3 La historia de Roma. UD.4 La Hispania romana. La riqueza y los monumentos de la Hispania romana.
5.2. Organización política y social de Roma.	UD.5 Las clases sociales romanas. UD.6 Las instituciones políticas. UD.9 La familia y la educación.
5.3. Mitología y religión.	UD.8 La religión en Roma.
5.4. Arte romano.	UD.3 La historia de Roma UD. 4. La Hispania romana. La riqueza y los monumentos de la Hispania romana.
5.5. Obras públicas y urbanismo.	UD.2 La “ciudad eterna”. UD.10 El ocio y el tiempo libre
Bloque 6. Textos	**Secuenciación en las Unidades Didácticas**

6.1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.	UD.2 Aprende a traducir. UD.3 Aprende a traducir. UD.4 Actividades relacionadas con la comprensión y traducción de un texto UD.5 Actividades relacionadas con la comprensión y traducción de un texto UD.6 Actividades relacionadas con la comprensión y traducción de un texto UD.9 Actividades relacionadas con la comprensión y traducción de un texto UD.10 Actividades relacionadas con la comprensión y traducción de un texto
6.2. Análisis morfológico y sintáctico.	UD.2 Actividades relacionadas con el análisis morfosintáctico de frases latinas UD.3 Actividades relacionadas con el análisis morfosintáctico de frases latinas UD.5 Actividades relacionadas con el análisis morfosintáctico de frases latinas UD.6 Actividades relacionadas con el análisis morfosintáctico de frases latinas en textos con sentido completo y su traducción UD.7 Actividades relacionadas con el análisis morfosintáctico de frases latinas en textos con sentido completo y su traducción UD.8 Actividades relacionadas con el análisis morfosintáctico de frases latinas en textos con sentido completo y su traducción UD.9 Actividades relacionadas con el análisis morfosintáctico de frases latinas en textos con sentido completo y su traducción UD.10 Actividades relacionadas con el análisis morfosintáctico de frases latinas en textos con sentido completo y su traducción
6.3. Lectura comprensiva de textos traducidos.	UD.1, textos: *Los inventores del alfabeto*. *Júpiter revela a Venus el futuro de Roma*. UD.2, texto: *Un lugar privilegiado.* UD.3, texto: *Las conquistas de Augusto.* UD.4, texto: *Las provincias de Hispania*. UD.5*,* texto*: Esclavos, pero seres humanos*. UD.6*,* texto: *Una campaña electoral*. UD.7 Texto: *Estaban deseosos de gloria.* UD.8. Texto: *El edicto de Milán*. UD.9*.* Texto: *Consejos para el maestro*. UD.10*.* Texto: *Séneca presencia un espectáculo de gladiadores*.
Bloque 7. Léxico	**Secuenciación en las Unidades Didácticas**

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.	UD.2 Aprende vocabulario. UD.3 Aprende vocabulario. UD.4 Aprende vocabulario. UD.5 Aprende vocabulario. UD.6 Aprende vocabulario. UD.7 Aprende vocabulario. UD.8 Aprende vocabulario UD.9 Aprende vocabulario UD.10 Aprende vocabulario.
7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.	UD.1 La formación del léxico en las lenguas romances. UD.2 La evolución del latín a las lenguas romances. UD.3 La evolución del latín a las lenguas romances. UD.4 La evolución del latín a las lenguas romances UD.5 La evolución del latín a las lenguas romances. UD.6 La evolución del latín a las lenguas romances UD.7 La evolución del latín a las lenguas romances UD.8 La evolución del latín a las lenguas romances UD.9 La evolución del latín a las lenguas romances UD.10 La evolución del latín a las lenguas romances
7.3. Palabras patrimoniales y cultismos.	UD.1 Palabras evolucionadas del latín. UD.2 Actividad de etimología UD.3 El origen de las palabras. UD.4 La formación de las palabras UD.5 Actividad de etimología UD.6 Actividad de etimología UD.7 Actividad de etimología UD.8 Actividad de etimología UD.9 Actividad de etimología UD.10 Actividad de etimología

4.2. Organización de contenidos en UU.DD. y su secuenciación temporal.

Los contenidos de los distintos bloques han quedado organizados en diez unidades didácticas, cuya secuenciación, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 3 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar del siguiente modo:

Unidad didáctica	TÍTULO Y CONTENIDOS	Secuencia temporal
UD.1	**La lengua latina.** 1. El latín, lengua indoeuropea 2. La historia de la lengua latina 3. La historia de la escritura 4. el alfabeto latino 5. La acentuación 6. Los números romanos 7. La formación del léxico en las lenguas romances: palabras patrimoniales, cultismos y dobletes. Derivación, composición y latinismos	18/09 – 05/10
UD.2	**Roma, ciudad eterna**. 1. La ciudad de Roma 2. Las clases sociales. 3. El caso. 4. La declinación. 5. La primera declinación. 6. La formación de las palabras y latinismos 7. Aprende a traducir.	08/10 – 26/10
UD.3	**La historia de Roma.** 1. La historia de Roma 2. La segunda declinación 3. Los adjetivos. Los adjetivos 2-1-2 4. La formación de las palabras y latinismos 5. Aprende a traducir	29/10 – 16/11
UD.4	**Hispania: una provincia romana.** 1. La Hispania romana 2. La riqueza y los monumentos de la Hispania romana. 3. El verbo latino 4. El presente de indicativo 5. Las preposiciones. El complemento circunstancial de lugar 6. La formación de las palabras y latinismos	19/11 – 05/12

UD.5	**Las clases sociales.** 1. Las clases sociales romanas 2. La tercera declinación: los temas en consonante 3. El imperfecto de indicativo 4. La oración compuesta. Las oraciones coordinadas copulativas y adversativas 5. La formación de las palabras y latinismos	18/12 – 18/01
UD.6	**La organización política.** 1. las instituciones políticas 2. La 3ª declinación: los temas en -i 3. Adjetivos de la 3ª declinación 4. El futuro imperfecto de indicativo 5. La formación de las palabras y latinismos.	21/01 – 08/02
UD.7	**El ejército.** 1. El ejército romano 2. La cuarta declinación 3. La quinta declinación 4. El verbo: el tema de perfecto 5. El pretérito perfecto de indicativo 6. La formación de las palabras y los latinismos	11/02 – 27/02
UD.8	**La religión.** 1. La religión en Roma 2. Los pronombres personales y demostrativos 3. El pretérito pluscuamperfecto de indicativo 4. El futuro perfecto de indicativo 5. Aprende vocabulario 6. La formación de las palabras y latinismos	04/03 – 22/03
UD.9	**La familia y la educación.** 1. La familia y la educación 2. Los numerales 3. El modo verbal: el subjuntivo 4. Aprende vocabulario 5. La formación de las palabras y latinismos	25/03 – 12/04
UD.10	**El ocio y el tiempo libre.** 1. Ocio y espectáculos 2. Las formas nominales del verbo: el infinitivo 3. Las formas nominales del verbo: el participio 4. Las funciones sintácticas de los casos 5. Aprende vocabulario 6. La formación de las palabras y latinismos	22/04 – 10/05

Evidentemente, se trata de fechas aproximadas y, posiblemente, no llegarán a cumplirse. Sin embargo, creemos que es positivo fijarse metas ambiciosas a principios de curso, a fin de poder alcanzar los objetivos previstos a pesar de posibles problemas y dificultades (enfermedades, huelgas, etc.).

4.3. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave relacionados por unidades didácticas

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN DE 4º DE ESO, CURSO 2018-19

Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**C. CLAVE**	**TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UU.DD.**									
			U1	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**
1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	**CCL, CSC, CEC**	**X**									
	1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.		**X**	**X**								
1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.	1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas	**CCL**			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes	**CCL**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**

1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.	**CCL** **CEC**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
1.5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC.	1.5.1. Busca información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC	**CCL** **CSC** **CEC**	**X**		**X**							
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos		**CC**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**
2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	2.1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.	**CCL** **CSC** **CEC**	**X**									
2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	2.2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas	**CCL** **CSC** **CEC**	**X**									
2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.	**CCL**	**X**									
2.4. Localizar en internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias .	2.4.1. Localiza en Internet diversos tipos de alfabetos y los compara.	**CCL** **CD** **CAA**	**X**									

Bloque 3. Morfología		**CC**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**
3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	3.1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.	**CCL** **CD** **CAA**		**X**								
3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	3.2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas	**CCL**		**X**								
3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	3.3.1**. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.**	**CCL**		**X**								
	3.3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.			**X**	**X**							
3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.	3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente	**CCL**		**X**	**X**		**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	
3.5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.	3.5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado	**CCL**				**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	

	3.5.2. **Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.**					X	X	X	X	X	X	
	3.5.3**. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.**					X	X	X	X	X	X	X
	3.5.4. Cambia de voz las formas verbales.						X	X	X	X	X	
	3.5.5. **Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.**					X	X	X	X	X	X	
3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos	3.6.1**. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.**	**CCL**		X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc.	3.7. Realiza prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto.	**CCL** **CD** **CAA**		X	X	X	X	X	X	X		X
Bloque 4. Sintaxis		**CC**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**
4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	4.1.1**. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías**	**CCL**			X	X		X	X		X	X

	gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.											
4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.	4.2.1**. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.**	**CCL**			**X**	**X**		**X**			**X**	**X**
4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	4.3.1**. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.**	**CCL**				**X**	**X**					
4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	4.4.1. **Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.**	**CCL**					**X**					
4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	4.5.1. **Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.**	**CCL**										**X**
4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	4.6.1**. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.**	**CCL**										**X**
4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.	4.7.1. **Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.**	**CCL**			**X**	**X**	**X**	**X**				**X**
Bloque 5. Roma, historia, cultura, arte y civilización		**CC**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**
5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en	**5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.**	**CSC** **CEC**			**X**	**X**						

su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	**5.1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.**	**CAA**			X	X						
	5.1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.				X	X						
	5.1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.				X	X						
5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	**5.2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos**	**CSC** **CEC**					X	X				
	5.2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales						X	X				
5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	**5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.**	**CSC** **CEC**									X	
5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.	**5.4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.**	**CSC** **CEC**							X			

5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	**5.5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.**	**CSC** **CEC**							**X**			
5.6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.	**5.6.1.** Localiza de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas	**CSC** **CD** **CAA**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**		**X**	**X**
5.7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	**5.7.1.** Reconoce los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	**CSC** **CEC**				**X**						
Bloque 6. Textos.		**CC**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**
6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	6.1.1. **Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión**	**CCL** **CAA**		**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**		**X**
	6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**		**X**
6.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	**CCL** **CSC** **CAA**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
	6.2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.				**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**

6.3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna.	6.3.1. Demuestra haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna.	**CCL**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
7.1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.	**CCL** **CAA**		**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
	7.1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
Bloque 7. Léxico.		**CC**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**
7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado	**CCL** **CEC**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
	7.2.2. **Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.**		**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
7.3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.	7.3.1. Identifica, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.	**CCL** **CAA**		**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**

4.4. Valores para trabajar en el nivel (contenidos transversales)

El mundo latino y la civilización romana nos brindan, particularmente en su perspectiva cultural, un magnífico marco donde es posible cotejar, analizar o criticar negativamente algunos aspectos que evidencian actitudes racistas, xenófobas o vejatorias contra el individuo y, al mismo tiempo, otros que manifiestan la mayor defensa de las libertades y dignidad de los ciudadanos libres junto con la lucha de la clase media por equipararse en derechos con la clase alta. En este sentido, habrá cuestiones y hábitos de la sociedad romana que causen repulsa en la mentalidad de un individuo del mundo actual, como la existencia de la esclavitud o el escaso valor de la vida de las personas en ciertos ámbitos: gladiadores, presos de cárceles, etc. Por otra parte, podremos descubrir los enormes logros de su civilización, observar si, en cierto modo, esta sociedad del mundo antiguo iguala e, incluso, supera a la nuestra en ciertos avances culturales y de calidad de vida y, en definitiva, si echando un vistazo al pasado podemos extraer nociones que nos enriquezcan como ciudadanos y eviten que caigamos de nuevo en los errores históricos que ellos cometieron. En resumen, descubriremos una sociedad lejana en el tiempo, pero mucho más cercana de lo que, a priori, podríamos imaginar.

Centraremos nuestra atención en los siguientes temas:

a) Educación moral y cívica:

El estudio de la vida de una familia romana nos permite analizar el enorme cúmulo de discriminaciones sociales y raciales que tuvieron lugar desde los primeros tiempos de la *Urbs* y las consecuencias que acarrearon: esclavitud, diferencias entre sexos, etc.

b) Educación para la paz:

En línea con lo anteriormente expuesto, se observará, en primer lugar, la visión imperialista y militarista del mundo de la sociedad romana y el tratamiento de los pueblos sometidos. La actitud ante determinadas religiones y, en particular, la cristiana, nos brinda la oportunidad de comentar la problemática del

integrismo religioso (tan vigente en nuestra sociedad) y de la libertad religiosa. Igualmente, la existencia de espectáculos donde predominaba el derramamiento de sangre nos llevará a reflexionar sobre la pervivencia, en una sociedad que se considera moderna, de ciertos hábitos que ponen de manifiesto un escaso respeto por la vida humana (boxeo, toros, violencia televisiva, etc.).

b) Educación para la igualdad de ambos sexos y educación sexual:

La situación de la mujer en una sociedad como la romana, dominada por los hombres, nos hará considerar si las transformaciones efectuadas desde aquellos tiempos efectivamente han llevado la igualdad de sexos en nuestro mundo en la práctica real. El estudio de la postura de los romanos ante la sexualidad nos hará ver sus carencias y logros en esta cuestión (edad de iniciación sexual, utilización de métodos de contracepción etc.).

d) Educación para la salud, educación del consumidor y educación ambiental:

Los hábitos higiénicos de los romanos nos hacen ver a las claras la importancia que esta cuestión tenía en su mundo. El tratamiento de este punto se puede llevar perfectamente a cabo a través de la lectura de pasajes selectos de historiadores, poetas o filósofos donde se refleje el amor por la naturaleza y la necesidad de vivir conforme a las normas que ella nos marca, la preocupación por el medio ambiente, etc.

e) Educación vial:

La lectura de ciertos autores como Marcial, Juvenal o Séneca, podrá dar paso al estudio de la sorprendente similitud entre los problemas viarios de nuestro mundo y los del mundo romano.

Finalmente, profundizando en desarrollos monográficos dedicados al sistema político o el Derecho, daremos al alumnado una visión mucho más amplia y menos restrictiva de su vinculación a una comunidad de naciones que usan lenguas evolucionadas de una lengua madre común y normas jurídicas y políticas inspiradas o evolucionadas de las que heredaron del mundo romano.

5. Metodología

El alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje. Este principio se constituye en el fundamento del diseño de la metodología que ha de aplicarse a la enseñanza de esta materia, cuyo fin último es que resulte óptima para sus metas.

En esta concepción, el papel del profesorado debe ser el de orientar y promover del desarrollo competencial en el alumnado: partiendo de sus conocimientos previos y adecuándose a sus capacidades y ritmos diferentes de aprendizaje, deberá avanzar gradualmente en una clase estimulante que aliente su participación, refuerce su autonomía, su capacidad de integrarse en un equipo de trabajo de forma igualitaria y desarrolle un acendrado espíritu crítico que le lleve a rechazar cualquier discriminación.

El aprendizaje ha de ser significativo: el alumnado es el protagonista, el que avanza con la guía del profesor o la profesora a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia, de forma que la llena de significado en distintos contextos.

Lo aprendido en esta materia adquiere sentido en su formación desde el momento en que identifica en las lenguas que maneja su pervivencia y con ello enriquece su vocabulario y su uso preciso; en la sociedad en que está inmerso analiza la evolución desde la clásica, comprendiendo así problemas y/o soluciones heredadas; en la literatura actual, el pensamiento, los espectáculos, los deportes, la ciencia y la tecnología y las bellas artes identifica esa misma raigambre clásica; en el patrimonio histórico, social, lingüístico, de actitudes y de vida diaria de Andalucía reconoce las huellas del mundo romano y adopta una postura crítica para aislar la herencia positiva y la superable.

Para conseguir esto se intentará adoptar una metodología que incorpore las siguientes características:

- Flexible y variante, según los distintos bloques en que se vertebra la materia, las peculiaridades del alumnado y las necesidades de cada momento, pero premeditada siempre e integradora de todos los saberes. Si bien los bloques lingüísticos y los culturales aparecen separados en el currículo, deben concebirse como un todo inseparable. En este sentido, es siempre adecuado y fructífero el texto como pretexto, para que así el fluir entre los distintos tipos de saber sea natural y continuo.

- Científica: aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder jamás de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

En ocasiones el alumnado deberá inferir las normas a través de la casuística, por ejemplo, llegando a establecer sus paradigmas morfológicos, y en otras, buscará la confirmación de la norma a través de los casos puntuales.

- Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hasta los más complejos.

- Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión siempre con el entorno. En esta línea resulta sumamente interesante motivar por el desafío: que la formulación de hipótesis y su confirmación resulte un auténtico reto para el alumnado, proponiendo continuamente cuestiones que contribuyan a esto y haciendo de la investigación diaria (primero puntual, luego en forma de trabajos ya más complejos), la base de la clase. Este pequeño reto diario puede ir desde actividades tan sencillas como la búsqueda del étimo de un término dado, a la correcta interpretación de un texto o la indagación en las raíces latinas de los orígenes de una fiesta de nuestra Comunidad Autónoma.

En todo caso se incluirían trabajos más amplios, también proyectos, que propicien además la profundización en técnicas de investigación, un fin en sí mismas, y la búsqueda, selección y presentación de la información tanto en informes escritos como en exposiciones orales. Dentro de esta línea es interesante, al menos una vez en cada curso, que el resultado de los trabajos de investigación realizados se comparta con el resto de la comunidad educativa, buscando en su ejecución la interdisciplinariedad y concluyendo, por ejemplo, con la gestión de una exposición a nivel de centro o la exposición de sus resultados de forma oral a compañeros y compañeras de otros cursos.

- Distendida en el aula, con un clima que favorezca el diálogo, la participación, el intercambio y confrontación de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de oportunidades, la plena integración y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación. En este sentido se procurará servirse de todo tipo de agrupamientos: el gran grupo como medio idóneo para intercambiar ideas, el grupo medio o pequeño según la labor a realizar y también el trabajo individual para algunas cuestiones. Debemos potenciar a la vez la autonomía del alumnado y su integración, su creatividad y espíritu emprendedor, el trabajo cooperativo, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. Y el mejor instrumento es la clase diaria, donde las propuestas de cada alumno o alumna tengan cabida (bien eligiendo temas, bien fijando sus propios plazos, normas consensuadas o formas organizativas). Este clima de trabajo en el aula será la mejor práctica y ejemplificación de la educación cívica a que la materia contribuye.

- Vinculada con su entorno más palpable e inmediato, el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Andalucía, con el que el alumnado se familiarizará también mediante las salidas didácticas para analizar in situ la pervivencia clásica y avanzar en su disfrute y asunción de posturas activas en favor de su conservación.

Como apoyo de esta metodología básica, el profesorado procurará que la selección de recursos y materiales sea variada, para mantener el interés y, a la vez, colaborar en el manejo familiar de todos los soportes: textos, glosarios, índices de contenidos, materiales audiovisuales, etcétera. El uso racional de Tecnologías de la Información y la Comunicación debe ser continuo, tanto como herramienta de búsqueda, como recurso y apoyo para presentar y difundir la información obtenida.

Asimismo, la lectura debe ser considerada a la vez como herramienta privilegiada y finalidad del método, entendida en su acepción más amplia, en la que todo tipo de textos y soportes se usen continuamente y se convierta en una fuente de disfrute para el alumnado.

La lectura comprensiva y el progresivo adiestramiento en las técnicas de traducción de textos latinos adaptados y de dificultad gradual sirven para fijar las estructuras gramaticales básicas al tiempo que contribuyen a la reflexión sobre la lengua propia, en el hecho de buscar la correcta adecuación entre las estructuras lingüísticas de ambas lenguas, así como la precisión y la corrección estilística.

El análisis e interpretación de los textos ha de completarse con datos extraídos de otras fuentes y recursos disponibles, tanto de carácter bibliográfico como audiovisual y tecnológico. Ello permitirá vincular los textos con las distintas épocas de la historia de Roma y con las diversas manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico.

El estudio del léxico latino, además de constituir un instrumento esencial para la traducción, capacita al alumnado para reflexionar sobre los mecanismos de formación de palabras, lo cual contribuye a enriquecer el caudal léxico en su lengua habitual al tiempo que le facilita el acceso al estudio de otras lenguas. Le permite, además, valorar la trascendencia del préstamo lingüístico como parte importante del legado cultural aportado por la civilización romana.

Por otra parte, la lectura de fragmentos y de obras traducidos y originales constituye no solo un fin en sí mismo, al fomentar el disfrute de la creación

literaria, sino un instrumento privilegiado para poner al alumnado en contacto con los aspectos más representativos de la civilización clásica: la creación literaria y la producción artística; las instituciones políticas y religiosas; la organización social, la vida familiar, el papel de la mujer, el pensamiento científico, técnico y filosófico, etcétera. La selección de textos de géneros, de autorías y de épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo romano, permitiendo un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización latina.

Ese análisis crítico, que se fomentará en todo momento, permitirá a alumnos y alumnas vincular la materia con su entorno más próximo, el de nuestra Comunidad Autónoma, profundizando en el conocimiento de su patrimonio lingüístico, cultural y artístico, valorando su conservación y difusión, apreciando aquellos aspectos que perviven en nuestro legado enriqueciéndonos como seres humanos y enjuiciando y rechazando aquellos que el mundo actual está llamado a superar, teniendo siempre en cuenta que algunos hechos no se pueden juzgar a partir de los parámetros actuales, sino que deben ser valorados en función del momento y las circunstancias en que se desarrollaron.

En este sentido la profesora elegirá los textos basándose en los siguientes criterios:

1. Los textos serán muy variados: originales adaptados o traducidos, clásicos o actuales, literarios o no literarios, según la finalidad y el momento en que se inserten.

2. Los textos constituyen, obviamente, un elemento de trabajo muy importante; para la traducción serán adaptados y de dificultad progresiva a lo largo del desarrollo del curso y llevarán, cuando se requiera, las anotaciones necesarias para facilitar su comprensión. Serán de temática variada, relacionados, por ejemplo, con la vida cotidiana, la historia, la mitología, etc. La traducción de los nombres propios (individuales, patronímicos, topónimos, gentilicios, etc.) se

facilitará siempre, así como cualquier otra particularidad morfológica o sintáctica que exceda a la etapa o al momento de desarrollo del curso.

3. Por otra parte, los textos y obras de lectura se seleccionarán de épocas y géneros literarios diversos, pudiéndose trabajar también con obras de cualquier periodo de la literatura occidental que recreen de alguna manera los motivos clásicos. En todo caso, la lectura habrá de ser motivada y guiada y, especialmente cuando se trabaja con géneros más difíciles para el alumnado, podrán hacerse en gran grupo a fin de facilitar la comprensión y el comentario. También es útil y conveniente facilitar preguntas–guía para la lectura o el comentario, fundamentalmente al comienzo, para encaminar el acceso a sus principales ideas.

4. Atractivos e interesantes para el alumnado. Los mismos objetivos pueden ser abordados de muy diferentes maneras –no olvidemos el principio clásico *docere delectando*- y, si el texto capta la atención desde el primer momento, la curiosidad y el disfrute acuciarán a que prosiga su lectura, y esta seducción constituirá la puerta hacia más lecturas.

5. Contextualizados siempre. En ocasiones la contextualización, tras proporcionar autores y fechas, correspondería que la realizara y completara el alumnado.

6. Graduados por dificultad creciente. Al principio es preciso que sean muy sencillos y, a medida que los conocimientos y destrezas del alumnado vayan aumentando, la complejidad de los textos lo hará también, de forma que nunca se rompa el principio de lectura comprensiva.

7. Asimismo los textos deben facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ya ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y la dieta, o bien porque proporcionen un punto de partida interesante por lo contrario, al visualizar situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc. que deberán ser aisladas, contextualizadas y debatidas convenientemente.

Acorde con esta metodología, el diseño de instrumentos y procedimientos de evaluación ha de ser también variado y adaptado a la diversidad existente en el aula.

Se ha fijado como libro de texto para la materia *Latín 4º ESO*, de la editorial Anaya, y como lectura obligatoria *Guárdate de los idus*, de Lola Gándara, publicado por SM.

6. Evaluación

6.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Nos remitimos a lo expuesto en el epígrafe 4.3

6.2. Evaluación inicial

Durante las primeras sesiones del curso, la profesora ha realizado con los alumnos una serie de actividades de carácter oral y/o escrito encaminados a realizar un diagnóstico de la situación de partida del alumnado, con el fin de adecuar la programación a la realidad de sus conocimientos y habilidades, así como a sus inquietudes e intereses. A dicho diagnóstico se ha hecho referencia en el apartado 0 (Contextualización)

6.3. Evaluación de la práctica docente

La valoración de la práctica docente, que comprende los tres momentos (fases) de la tarea educativa -antes, durante y después de la tarea- nos permitirá hacer un alto en el camino, para detenernos a analizar y autocriticar la práctica docente que realizamos, de tal forma que al aplicarla y a partir de los resultados del autoanálisis, identifiquemos potencialidades y problemas en el ejercicio de nuestra práctica docente con el objetivo de mejorar dicha práctica y el proceso de enseñanza-aprendizaje a corto, medio y largo plazo.
Los indicadores que a continuación se presentan han de valorarse en la siguiente escala: desde 1 cuando no se hace nunca, hasta 5 cuando se hace siempre.

Análisis acerca de la programación

Nº	INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación del departamento de la materia que imparto	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	
2	Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	
3	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	

	ajustados a la programación didáctica y a las necesidades del alumnado		
4	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (del departamento)	**1** **2** **3** **4** **5**	

Análisis acerca de la realización

Nº	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
Motivación del alumnado			
1	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas, etc.)	1 2 3 4 5	
2	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado, etc.	1 2 3 4 5	
3	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real, etc.	1 2 3 4 5	
Presentación de los contenidos			
4	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, etc.)	1 2 3 4 5	
Recursos y organización del aula			
5	Distribuyo el tiempo adecuadamente (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en clase)	1 2 3 4 5	
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas del alumnado			
6	Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea		

	que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.	1	2	3	4	5	
7	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos, -as	1	2	3	4	5	
8	Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas…	1	2	3	4	5	
Clima del aula							
9	Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje	1	2	3	4	5	
Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje							
10	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula- adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados	1	2	3	4	5	
11	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas	1	2	3	4	5	
12	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición	1	2	3	4	5	
13	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de	1	2	3	4	5	

	tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición						
Diversidad							
14	Me coordino con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos… a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje	1	2	3	4	5	

Análisis acerca de la evaluación

Nº	INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
1	Aplico los criterios y estándares de evaluación establecidos en la programación didáctica	1	2	3	4	5	
2	Realizo una evaluación inicial a comienzos de un tema o unidad didáctica o de nuevos bloques de contenidos	1	2	3	4	5	
3	Utilizo suficientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, de modo que atiendan de manera equilibrada la evaluación de las diferentes competencias clave	1	2	3	4	5	
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, cuaderno del alumno, diario de clase, pruebas objetivas, etc.)	1	2	3	4	5	
5	Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y doy	1	2	3	4	5	

	pautas para la mejora de sus aprendizajes		

6.4. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Se contempla utilizar los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Pruebas escritas, que incluirán lo siguiente:

a. Cuestiones de morfología nominal y verbal (bloque 3)

b. Análisis sintáctico y traducción (bloques 4, 6 y 7)

c. Cuestiones de historia y evolución del latín y de formación de palabras (bloques 2 y 7)

d. Cuestiones de civilización romana (instituciones, historia, vida cotidiana, mitología, etc.) y otras referidas a las lecturas obligatorias (bloques 5 y 7)

2. Trabajo diario en casa y en clase que el alumno reflejará en el cuaderno de la materia con lo siguiente**:**

a. Realización de los deberes de lengua, léxico o cultura, bien aquellos que figuran en el libro, bien otro tipo de trabajos señalados por el profesor.

b. Participación activa en clase, tomando notas de las explicaciones, del encerado, y registrándolas en la libreta de clase; colaboración en los trabajos en equipo.

c. Búsqueda de información y presentación oral en clase de tareas, bien individuales, bien en grupo

3. Mostrar actitud de interés, participación, esfuerzo, colaboración con los compañeros, propiciando ambiente de trabajo en clase.

Con respecto a los criterios de calificación**,** la nota final de cada convocatoria será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

Bloque 1: 5%

Bloque 2: 5%

Bloque 3: 15%

Bloque 4: 15%

Bloque 5: 20%

Bloque 6: 30%

Bloque 7: 10%

6.5. Recuperaciones

El carácter de evaluación continua del aprendizaje de esta materia en lo que se refiere al apartado de Lengua, permite que el alumno con una evaluación suspensa pueda recuperarla, sin una prueba específica de recuperación, en la siguiente, al realizar nuevas pruebas escritas.

Un elevado número de faltas injustificadas de asistencia, en la proporción que determinen los órganos competentes del Centro, conllevará la evaluación negativa del alumno en una evaluación o, en su caso, en la evaluación final de la materia.

6.6. Recuperación de Latín 4º pendiente

Al tratarse de una asignatura que solo se estudia en 4º curso, no hay posibilidad de que algún alumno la tenga pendiente de cursos anteriores.

7. Tratamiento de la diversidad.

Independientemente de las medidas para el tratamiento de la diversidad adoptadas en el Centro, y con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades a todo el alumnado, se tomarán todas las decisiones que se consideren necesarias, como:

- Planificar actividades diversas con niveles también diversos.
- Realizar adaptaciones de los materiales.
- Presentar los contenidos y las actividades para despertar el interés de los alumnos.
- Organizar grupos de trabajo flexibles.
- Acelerar o decelerar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.
- Adoptar formas organizativas que faciliten ayudas individuales y personalizadas como: recuperaciones, profundizaciones o ejercicios de refuerzo.
- Organizar actividades de libre elección que estimulen a los alumnos más aventajados.

8. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente

La mejor forma de aprender a expresarse correctamente es leyendo. Para ello, proponemos desde el departamento hacer una pequeña contribución invitando a que los alumnos lean en clase algunos libros de tema mitológico o histórico, adaptados a su nivel. Esta lectura debe ser individual, en silencio, y atractiva para el alumnado, con el fin de que este conciba el acto de leer como algo placentero y relajante. La evaluación de esta lectura será el desarrollo en clase, de manera oral o escrita, de un breve comentario crítico de la obra leída.

Asimismo, se ha considerado apropiado incluir una lectura obligatoria para todo el alumnado: *Guárdate de los idus de marzo*, de Lola Gándara, publicado por SM, cuya evaluación se realizará del mismo modo que las lecturas voluntarias. La calificación de esta actividad se incluirá entre las del bloque 6.

9. Actividades extraescolares y complementarias

Se prevé realizar una excursión al yacimiento arqueológico de Itálica para asistir a una representación de teatro clásico.

10. Bibliografía

- BOARDMAN, J.; GRIFFIN, J., y MURRAY, O.: *Historia Oxford del Mundo clásico. 2. Roma.* Alianza, Madrid, 1988.
- GRIMAL, P.: *La civilización romana: Vida, costumbres, leyes, artes.* Editorial Paidós Barcelona, 1999.
- GUILLÉN, J.: *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos.* Salamanca, 2000.
- JAMES, S.: *Roma Antigua.* Pearson Alhambra, Madrid, 2004.
- MANIX, D.P.: *Breve historia de los gladiadores.* Madrid, 2004.
- PAOLI, U.E.: *La vida en la Roma antigua.* Barcelona, 2000.

www.chironweb.com

www.proyectopalladio.com